



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

DIRECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Exp. N° 012-2023 545707

N° 1805 -2023-DIRESA-OGESS-AM/D

Moyobamba, 31 de Enero de 2023.

VISTO:

El Memorándum Múltiple N° 0113-2023-DIRESA-OGESS-AM/D, de fecha 31 de Enero de 2023 y;

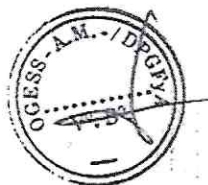
CONSIDERANDO:

Que, en Artículo 38° del Decreto Supremo N° 005-90-CPM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, establece condiciones para la contratación de personal en el Sector Público.

Que, en el Artículo 28° de la norma citada en el párrafo precedente, el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se afectara obligatoriamente mediante concurso público. La incorporación a la Carrera Administrativa será por nivel inicial del grupo ocupacional al cual postula. Es nulo todo acto administrativo que contravenga la presente disposición.

Que, de fecha 08 de Noviembre de 2022, se realizó la convocatoria del **Proceso de Selección por Reemplazo N° 001-2022-DIRESA-OGESS-AM/D** para el concurso para plazas presupuestadas según el Cuadro del Presupuesto Análítico de Personal (PAP) para plazas vacantes del Decreto Legislativo 276, siendo adjudicadas solamente 19 plazas de acuerdo al puntaje obtenido; al amparo de la Ley N° 31365 artículo 8° Numeral 8.1 Literal "C" - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022".

Que, Memorándum Múltiple N° 0113-2023-DIRESA-OGESS-AM/D, de fecha 31 de Enero de 2023, el Director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, dentro de sus funciones, comunica al **MED. CIRUJ. RAMIREZ RIOS YURI HARRY**, que se le contrata sus servicios, bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 276, **Contrato determinado a plazo fijo**, en la plaza N° 000188, del aplicativo informático de Recursos Humanos del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, habiendo adjudicado mediante concurso público según el **Proceso de Selección por Reemplazo N° 001-2022-DIRESA-OGESS-AM/D**, con eficacia anticipada a partir de 01 de Enero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, para laborar como Médico Cirujano en el Centro de Salud Nueva Rioja de la Unidad de Gestión Territorial Rioja jurisdicción de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo.





OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

DIRECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Exp. N° 012-2023 **545707**

N° **185**-2023-DIRESA-OGESS-AM/D

Por las razones expuestas y con el visto bueno de la Dirección de Planificación, Gestión Financiera y Administración, de la Oficina de Asesoría Legal y la Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo y, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Directoral Regional N° 013-2023-GRSM/DIRESA/DG, de fecha 05 de Enero de 2023;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - CONTRATAR, bajo la modalidad de contrato del Decreto Legislativo N° 276 en la plaza N° 000488 del aplicativo informático de Recursos Humanos del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, **Contrato Determinado a plazo fijo**, con eficacia anticipada a partir de 01 de Enero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, al **MED. CIRUJ. RAMIREZ RIOS YURI HARRY**, para laborar como Médico Cirujano en el Centro de Salud Nueva Rioja de la Unidad de Gestión Territorial Rioja jurisdicción de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo; con todas las funciones y prerrogativas inherentes al cargo.

SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución al interesado e instancias correspondientes para los fines pertinentes.

Regístrese y Archívese.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD
OGESS - U.E. ALTO MAYO

CD. Luis Martín Borda Pinedo
DIRECTOR